

CONDICIONES DEL SERVICIO DE FACTURA POR EMAIL O “F@CTURA” DE Naturgy BAN; S.A.

Las presentes condiciones particulares resultan complementarias a las previsiones generales contenidas en el AVISO LEGAL y AVISO DE PRIVACIDAD, que regulan el acceso al portal Naturgy en Argentina, las que pueden consultarse en los siguientes link:

- <https://www.naturgy.com.ar/aviso-legal/>
- <https://www.naturgy.com.ar/aviso-de-privacidad/>

1- Objeto

El objeto de las presentes condiciones es facilitar el servicio de envío de facturas por mail o “F@ctura” a Clientes de Naturgy (personas que figuren como titulares del servicio de gas natural suministrado por Naturgy BAN S.A.).

El alta en este servicio implicará que el Cliente comenzará a recibir su factura de gas por email a partir de la emisión de su próxima factura y dejará de recibir por vía postal su factura de gas en soporte papel, la que igualmente Naturgy tendrá a su disposición en sus Centros de Atención, según se establece en las siguientes estipulaciones.

2- Características del servicio

El servicio de envío de factura por email o F@ctura estará disponible para todos los Clientes de Naturgy del servicio residencial y comercial y no implicará costo alguno para el Cliente, por tratarse de un servicio que Naturgy ofrece sin cargo.

El Cliente podrá desistir del servicio F@ctura en cualquier momento y volver al régimen de envío de las facturas en soporte papel, a través de la opción disponible en la Oficina Virtual del sitio Web www.naturgy.com.ar en el apartado de adhesión al servicio. En este supuesto, la reposición del envío de la factura en papel se hará efectiva a partir de la fecha de emisión de la factura siguiente.

Las facturas en el marco de este servicio serán enviadas por Naturgy al Cliente mediante un link desde la dirección de correo electrónico FacturaNaturgyArgentina@gasnaturalban.com.ar o FacturaNaturgyArgentina@ar.naturgy.com indistintamente.

Este servicio permite al Cliente adherido, además de la visualización en pantalla de la imagen de la factura, descargarla en su computadora personal. Podrá imprimirla y pagarla a través de cualquier medio de pago habilitado.

Las referidas notificaciones electrónicas serán consideradas válidas en la medida en que hayan sido entregadas en el servidor del prestador del servicio de correo electrónico informado por el Cliente. En todo caso, será responsabilidad del Cliente comunicar a Naturgy sobre cualquier cambio en la dirección de correo electrónico en la que desee recibir las facturas. La no recepción por parte del Cliente del correo, bien por error en la dirección de correo electrónico facilitada a Naturgy, bien por cualquier otro motivo, no implicará que deje de prestarse el

servicio de F@ctura, una vez que el Cliente se hubiera dado de alta en el mismo y no hubiera desistido en su petición posteriormente.

3- Alta en el servicio

El alta en este servicio se realizará con la aceptación de los presentes términos y condiciones. El servicio se aplicará sobre el número de cliente o suministro al cual se envían éstos términos y condiciones. Por lo tanto si el Cliente utiliza varios servicios y prefiere la modalidad de envío de facturas por mail para todos ellos, deberá adherir a cada una de los números de cliente involucrados, para ello, deberá generar el alta para cada uno de los clientes.

4- Vigencia

Se entenderá que el Cliente presta su consentimiento para ser dado de alta en el servicio de envío de las facturas de gas por email o F@ctura desde el momento en que el Cliente acepta y se adhiere de manera completa a las presentes condiciones.

5- Compromisos de Naturgy

Naturgy adquiere los siguientes compromisos en la relación que establece con el Cliente dado de alta en el servicio de F@ctura: a) Garantizar la seguridad y confidencialidad de los sucesivos correos de envíos de factura; b) Asegurar al Cliente que en todo momento tendrá la posibilidad de modificar su clave de acceso y solicitar la baja del servicio a través de la Oficina Virtual del sitio Web www.naturgy.com.ar; c) Mantener en soporte papel a disposición del Cliente adherido al servicio F@ctura cada una de las facturas en los Centros de Atención de Naturgy para ser impresas y entregadas al Cliente que se presente a solicitarlas.

6- Compromisos del Cliente

El Cliente adquiere los siguientes compromisos para con Naturgy al solicitar el alta para el servicio de envío de facturas por mail o F@ctura: a) Comunicar oportunamente, a través de los procedimientos que en el sitio Web www.naturgy.com.ar se establezcan, los cambios que se puedan producir en la dirección de correo electrónico de aviso; b) Consultar la factura enviada a través del servicio F@ctura; y c) Mantener espacio disponible en su buzón de correo electrónico a los fines de tener la capacidad de recibir los mensajes de correo electrónico enviados por Naturgy.

Naturgy BAN S.A., C.U.I.T 30-65786411-7, Isabel La Católica 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Importante: Recuerde revisar periódicamente su bandeja de entrada y mantener su buzón con espacio liberado para la correcta recepción de la F@ctura por mail. Asegúrese de que los usuarios de correo electrónico

“FacturaGNFArgentina@gasnaturalban.com.ar” y “FacturaNaturgyArgentina@ar.naturgy.com” no se encuentren en la lista de remitentes bloqueados.